



Anuncio de licitación

Número de Expediente **IVF 15/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-07-2024 a las 08:22 horas.



Servicio de elaboración de informes de diligencia debida en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 87.318 EUR.

→ **Importe** 88.045,65 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 72.765 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de consultores de dirección y servicios conexos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES523 Valencia/València LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: En las dependencias del adjudicatario del contrato. Valencia

→ **Clasificación CPV**

→ 79411000 - Servicios generales de consultoría en gestión.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Abierto Simplificado

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FWMbfK9iDzFSYrkJkLIEdw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General del Institut Valencià de Finances, IVF**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ **Actividad Principal** 4 - Asuntos económicos

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.ivf.gva.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=GJC3HQ3nNSAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Carrer dels Llibrers, 2 i 4

→ (46002) Valencia España

→ ES523

Contacto

→ **Teléfono** 961971704

→ **Fax** 961971775

→ **Correo Electrónico** contratacion1@ivf.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General del Institut Valencià de Finances, IVF

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/07/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Carrer dels Llibrers, 2 i 4
→ (46002) Valencia España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General del Institut Valencià de Finances, IVF

Dirección Postal

→ Carrer dels Llibrers, 2 i 4
→ (46002) Valencia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/07/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General del Institut Valencià de Finances, IVF

Dirección Postal

→ Carrer dels Llibrers, 2 i 4
→ (46002) Valencia España

Objeto del Contrato: Servicio de elaboración de informes de diligencia debida en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

→ Descripción del procedimiento

Servicio de elaboración de informes de diligencia debida en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

→ Valor estimado del contrato 87.318 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 88.045,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 72.765 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79411000 - Servicios generales de consultoría en gestión.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: En las dependencias del adjudicatario del contrato.

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Llibrers 2 i 4

→ (46002) Valencia España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Obligación del adjudicatario de cumplir las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo sectorial de aplicación

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Cumplimiento de objetivos sociales

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Condiciones de trabajo justas

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→

No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador debe presentar debidamente cumplimentado y firmado el Anexo III Modelo de Oferta con Declaración.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - El licitador debe presentar debidamente cumplimentado y firmado el Anexo III Modelo de Oferta con Declaración.
- No prohibición para contratar - El licitador debe presentar debidamente cumplimentado y firmado el Anexo III Modelo de Oferta con Declaración.
- No estar incurso en incompatibilidades - El licitador debe presentar debidamente cumplimentado y firmado el Anexo III Modelo de Oferta con Declaración.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador debe presentar debidamente cumplimentado y firmado el Anexo III Modelo de Oferta con Declaración.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador debe presentar debidamente cumplimentado y firmado el Anexo III Modelo de Oferta con Declaración.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Según lo dispuesto en el artículo 159.4 a) de la LCSP, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - El licitador debe presentar debidamente cumplimentado y firmado el Anexo III Modelo de Oferta con Declaración.

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Todos los establecidos en la LCSP
- Acuerdo con los acreedores - Todos los establecidos por la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se exige a los licitadores haber realizado servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años², cuyo importe anual acumulado, sin incluir impuestos, en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 70.000,00 euros **Umbral:** 75000 **Periodo:** al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 500.000 euros. **Umbral:** 50000
- Cifra anual de negocio - el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a 75.000,00 euros. **Umbral:** 75000 **Periodo:** al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos

Preparación de oferta

→ Sobre Único

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso de asignar a la ejecución del contrato personal con contrato indefinido
 - Subtipo Criterio : Social
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Formación específica del equipo de trabajo asignado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Mejoras en la experiencia profesional del equipo de trabajo asignado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 21
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 21
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 45
- Personal adicional, adscrito al equipo de trabajo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

Plazo de Validez de la Oferta

→ 4 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Instititut Valencià de Finances**

Dirección Postal

→ Llibrers 2 i 4
→ (46002) VALENCIA España

Contacto

→ Teléfono +34 961971700
→ Correo Electrónico contratacion1@ivf.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ De acuerdo al PCAP, PPT y a su OFERTA

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013750921 | UUID 2024-000761351 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 11 Jul 2024 08:23:00:419 CEST N.Serie
35656077723682247478333257098295720846 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023